

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.709 · 2001

LEY 12.709

Boletín Oficial, 4 de julio de 2001 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.709

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial el "XVII Encuentro Nacional de ADENAG" (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional del Sur con sede en Bahía Blanca, los días 24, 25 y 26 de mayo de 2001.

ARTÍCULO 2°. °- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.709. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).